Asunción, 26 de junio de 2019

ADENDA N° 04

Señores
……..
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 23/2018, para la "Adquisición de Equipos de Seguridad y Proyectiles", a través del Sistema de Subasta a la baja electrónica. – **ID N° 344474.-**

Al respecto, cumplimos en informar la modificación de las fechas, Tope de Respuestas, Inicio de Carga, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Al respecto, cumplimos en informar que el Pliego de Bases y Condiciones que rige la citada licitación queda modificado según lo detallado a continuación:

- **Sección I – Datos de la Subasta – IAO 6. Idioma de los Documentos de la Oferta.**

IAO 6	Idioma de los documentos de la Oferta	La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: **SI, en caso de presentarse en un idioma diferente al castellano, estos documentos deberán estar acompañados de una traducción oficial al idioma español realizado por un traductor público con matricula habilitante de la Corte Suprema de Justicia**

Los demás puntos permanecen invariables.

- **Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para Calificación Posterior – (b) Experiencia y Capacidad Técnica.**

Lote N° 1 – Chaleco a Prueba de Balas:

- Presentar la certificación de Cumplimiento de la Norma NIJ 0101.06 del Instituto Nacional de Justicia (NIJ) de los Estados Unidos, para el nivel de protección III-A. En el caso que el documento requerido esté en otro idioma diferente al español, deberá estar acompañado de una Traducción fidedigna al idioma español realizado por Traductor Publico con Matricula habilitante de la Corte Suprema de Justicia.

Los demás requerimientos para el Lote N° 1 permanecen invariables.

Lote N° 2 – Arco Detectores de Metales:

- Copia de Contratos y/o facturas donde el oferente demuestre que haya proveído arcos detectores de metales a empresas públicas y/o privadas, mínimo 2 en los 4 últimos años (Años 2015, 2016, 2017, 2018).
- El oferente deberá estar habilitado y reconocido por la Dirección contra Hechos Punibles, Económicos y Financieros de la Policía Nacional como proveedor de Sistemas de Seguridad de Control de Accesos.

Los demás requerimientos para el Lote N° 2 permanecen invariables.

- **Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para Calificación Posterior – (d) Inspecciones y Pruebas en la Etapa de Evaluación.**

Para el Lote N° 1: Chalecos a Prueba de Balas

El Banco Nacional de Fomento se reserva el derecho de realizar una prueba de calidad, a cuyo efecto solicitará una muestra a ser sometida a pruebas balísticas por parte de personal militar experto **en una Unidad Militar de nuestro país**.

PROTOCOLO A SEGUIR:

- Las pruebas serán del tipo destructivo sobre las muestras recibidas.
- Se retirará el forro exterior e interior de los chalecos a prueba de balas.
- Sobre el panel balístico, se procederá a impactar de la siguiente manera:

a) Se realizarán a una distancia de 5 (cinco) metros.
b) Números de impactos total 6 (seis): "2" impactos con munición calibre 9mm que corresponden a los impactos #1 y #2; "2" impactos con munición calibre 357 Mágnum que corresponden a los impactos #3 y #4 y "2" impactos con munición calibre .40 S&W que corresponden a los impactos #5 y #6.

- La prueba balística es excluyente por lo que no deberá de producirse ninguna perforación, ni salida de proyectil fuera del panel balístico.
- De la prueba de calidad de las muestras de chalecos a prueba de balas a ser sometidas a pruebas balísticas destructivas participaran el Gerente de la Gerencia Departamental de Seguridad, el Jefe de División Centro de Operaciones de Seguridad, el Jefe de Sección Supervisión de Control y Vigilancia y un personal designado por la Subgerencia de Evaluación de Ofertas.
- Al finalizar la prueba de calidad de las muestras de chalecos a prueba de balas a ser sometidas a pruebas balísticas destructivas se procederá a labrar un Acta sobre lo actuado y en la cual se destellará el resultado de las pruebas realizadas

Para el Lote Nº 2: Arco Detectores de Metales.
NO APLICABLE.

Para el Lote Nº 3: Adquisición de Proyectiles.
NO APLICABLE.

- **Sección III – Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos – 1. Especificaciones Técnicas.**

Lote 1: Chaleco a Prueba de Balas		
Descripción	**Características**	**Cantidad**
Chalecos a prueba de balas con nivel IIIA de la norma NIJ, con logo del BNF bordado en parte central del frente, para el personal afectado al transporte de valores y personal de las fuerzas públicas en Oficinas del Interior.	Chalecos con nivel IIIA de la norma NIJ 0101.06 que ofrecen el mayor índice de protección en blindaje corporal flexible, minimizando las contusiones. **Cierres y Ajustes:** 4 puntos de ajuste, 2 en hombros y 2 en costados. Para el ajuste en los hombros de los Chalecos Antibalas deberá poseer una cinta en cada hombro de tela de tejido especial de alta resistencia impermeable y resistente a la abrasión, de no menos de 4,5 cm de ancho, con cierre de contacto de seguridad tipo velcro mínimo de 10 cm de longitud que permitan un ajuste adecuado y seguro a la silueta corporal de cada usuario. Los chalecos antibalas deberán contar con un cierre de contacto de seguridad tipo velcro en cada costado con sistema elástico, de 11 cm mínimo de ancho, y el largo necesario para permitir el ajuste adecuado y seguro, con una cinta de cierre de contacto de seguridad tipo velcro en todo su borde, de no menos de 10 cm de ancho, dando capacidad de ajuste en la cintura. Agarradera en la parte posterior Man Down (hombre caído).	**80**

Las demás condiciones de las Especificaciones Técnicas permanecen invariables.

Se deja sin efecto el Ítem Nº 1 del Lote Nº 3, para la adquisición de Proyectiles para calibre 5,56 mm, quedando dicho lote de la siguiente manera:

Lote 3: Adquisición de Proyectiles			
Ítem	**Cantidad**	**Descripción**	**Presentación**
1	150	Proyectiles para calibre 9 mm	Cajas de 50 unidades
2	40	Proyectiles para calibre 12 mm (9 balines)	Cajas de 25 unidades

Los demás requerimientos técnicos permanecen invariables.

- **Sección III – Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos – 2. Plan de Entregas.**

Lote	Descripción del Servicio	Lugar de Entrega	Plazo de Entrega
1	Chaleco a Prueba de Balas	Gerencia Departamental de Seguridad – División Centro de Operaciones de Seguridad – BNF Casa Matriz – Independencia Nacional y 25 de Mayo.	60 (sesenta) días corridos a partir de la suscripción del

			Contrato respectivo.
2	Arcos Detectores de Metales	**- Sucursal CARAPEGUA:** Mcal. López esquina Mcal. Estigarribia. **- Sucursal EUSEBIO AYALA:** Independencia Nacional N° 715 esquina Acosta Ñu. **- Sucursal SAN JUAN BAUTISTA MISIONES:** Monseñor Gabino Rojas esquina Mcal. López **- Sucursal PARAGUARI:** Av. Agustín Fernando de Pinedo y Cap. Casildo Brizuela. **- Sucursal CAAZAPÁ** Palma esquina Luis Alberto de Herrera. **- Sucursal JUAN LEÓN MALLORQUÍN:** Gral. Bernardino Caballero esquina Padre B. Otte y 14 de Mayo. **- Sucursal J. EULOGIO ESTIGARRIBIA:** Ruta 7 Av. José A. Flores. **- Sucursal QUINTA AVENIDA:** Avda. 5ta. y Tacuary. **- Sucursal ÑEMBY:** Tte. Rivas y Tte. Peralta **- Sucursal MICROCENTRO:** Eduardo Victor Haedo esquina Nuestra Señora de Asunción.	60 (sesenta) días corridos a partir de la suscripción del Contrato respectivo.
3	Adquisición de Proyectiles	Gerencia Departamental de Seguridad – División Centro de Operaciones de Seguridad – BNF Casa Matriz – Independencia Nacional y 25 de Mayo.	60 (treinta) días corridos a partir de la suscripción del Contrato respectivo.

Atentamente,

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISION CONTRATACIONES

MARCOS N. GAUNA RODRIGUEZ
Funcionario Sección Compras Mayores

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe de Sección Compras Mayores

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES BNF DIVISION CONTRATACIONES

MARIELA ALSINA
Jefa de División de Contrataciones

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones